

## ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

Carlos Martínez Gorriarán, *Utopía y desastre: Los intelectuales y la estupidez política*, Editorial Espasa, Barcelona, 2026, 384 pp.

Esteban Anchústegui Igartua  
Universidad del País Vasco - EHU (España)

Toda reflexión sobre la responsabilidad de los intelectuales tropieza, tarde o temprano, con una dificultad que acompaña desde hace siglos a la filosofía política: determinar hasta qué punto las ideas participan realmente en la configuración de la historia. ¿Son las doctrinas políticas un mero reflejo de transformaciones sociales y económicas más profundas o constituyen también una fuerza capaz de modelar el horizonte de legitimidad dentro del cual determinadas decisiones llegan a resultar concebibles, justificables e incluso inevitables? La respuesta a esta cuestión condiciona no sólo nuestra comprensión del pasado, sino también el modo en que concebimos la responsabilidad inherente a toda elaboración teórica que aspira a intervenir en la vida pública.

Es precisamente en este problema donde se sitúa el último libro de Carlos Martínez Gorriarán, *Utopía y desastre. Los intelectuales y la estupidez política*. Lejos de ofrecer una historia más de las ideologías contemporáneas o una sucesión de biografías intelectuales, el ensayo propone una interpretación de amplio alcance acerca de la relación entre las ideas, los intelectuales y las grandes tragedias políticas de la modernidad. Su tesis sostiene que determinados proyectos de transformación radical comparten una misma disposición intelectual: la convicción de que la realidad puede y debe someterse a un diseño racional previamente establecido, aun cuando ello exija ignorar la complejidad de la experiencia histórica.

Esta hipótesis confiere unidad a un recorrido que abarca autores, tradiciones y episodios históricos muy diversos sin perder nunca de vista la pregunta que articula el conjunto. El interés de la obra no reside únicamente en la reconstrucción de determinadas trayectorias intelectuales ni en la revisión

crítica de algunas de las utopías políticas más influyentes de los dos últimos siglos. Su verdadera ambición consiste en explicar por qué ciertas ideas adquieren una eficacia histórica capaz de transformar la acción política y qué responsabilidad contraen quienes contribuyen a formularlas, difundirlas o legitimarlas.

La amplitud de esa ambición sitúa *Utopía y desastre* entre las aportaciones más sugerentes aparecidas en los últimos años sobre las relaciones entre pensamiento e historia. Su interés trasciende la discusión de autores o episodios concretos para plantear un problema de mayor alcance: cómo determinadas construcciones intelectuales llegan a modificar los marcos desde los que una sociedad interpreta la realidad y orienta su acción política. Comprender la lógica de esa interpretación constituye el presupuesto necesario para valorar tanto el alcance del ensayo como las cuestiones filosóficas que suscita.

La fuerza del libro reside, ante todo, en la claridad de la hipótesis que organiza un material histórico extraordinariamente amplio. Aunque recorre tradiciones intelectuales, autores y episodios muy diversos, no lo hace con la intención de ofrecer una historia de las ideas políticas del siglo XX ni una sucesión de estudios biográficos. Todos esos materiales quedan subordinados a una misma pregunta: cómo determinadas construcciones intelectuales han contribuido a configurar formas de pensamiento político que, al convertir un ideal normativo en un programa cerrado de reorganización social, terminaron legitimando algunas de las experiencias más destructivas de la modernidad.

Desde esta perspectiva, el hilo conductor del ensayo no es cronológico, sino interpretativo. Martínez Gorriarán no reconstruye una genealogía lineal de las ideas ni propone una relación mecánica de causa y efecto entre determinados autores y acontecimientos históricos. Su propósito consiste en identificar la persistencia de una misma disposición intelectual: la tendencia a concebir la política como un ámbito susceptible de ser ordenado conforme a un diseño racional capaz de eliminar la contingencia, el conflicto y la pluralidad inherentes a toda vida colectiva. La utopía aparece así menos como un contenido doctrinal específico que como una forma de entender la relación entre teoría y realidad.

Esta opción metodológica explica la cohesión interna de un libro cuya amplitud temática podría sugerir, en una primera lectura, una colección de estudios independientes. La diversidad de autores y episodios históricos deja entonces de ser un obstáculo para convertirse en la condición misma de la demostración: cada caso examinado ilumina una dimensión distinta del mismo problema. El lector comprende progresivamente que las biografías intelectuales, las controversias ideológicas y los procesos históricos analizados no constituyen episodios aislados, sino variaciones de una misma cuestión: qué ocurre cuando las ideas dejan de orientar la comprensión de la realidad para aspirar a sustituirla.

Una vez comprendida la lógica que organiza el ensayo, la cuestión decisiva deja de ser qué sostiene Martínez Gorriarán para ceder el paso a otra: qué concepción de la política hace posible una interpretación semejante de la historia. Aunque nunca se expone de manera sistemática, la respuesta atraviesa toda la obra y constituye, probablemente, su presupuesto filosófico más profundo.

El libro parte de una intuición que atraviesa buena parte de la filosofía política contemporánea: la política no puede entenderse como la aplicación técnica de un conocimiento capaz de reorganizar racionalmente la sociedad conforme a un modelo previamente diseñado. Frente a esa aspiración, reivindica una comprensión de la vida política marcada por la contingencia, la pluralidad y la inevitable limitación del juicio humano. La crítica de las utopías no se dirige únicamente contra determinados contenidos ideológicos, sino contra una manera de concebir la relación entre teoría y realidad, conocimiento y acción, razón e historia.

La responsabilidad de los intelectuales no deriva, por ello, simplemente de haber defendido unas u otras ideas, sino de haber contribuido a sustituir la incertidumbre propia de la política por la certeza característica de los sistemas cerrados de pensamiento. Bajo la diversidad de autores, corrientes y episodios históricos subyace una misma preocupación: identificar el momento en que un ideal político deja de operar como criterio de orientación para convertirse, primero, en una explicación exhaustiva de la realidad y, después, en un principio legitimador de su transformación. La crítica de la utopía rebasa así el examen de determinadas doctrinas para convertirse en una reflexión sobre los límites del racionalismo político.

Es precisamente la fecundidad de esta interpretación la que conduce a la cuestión siguiente. Si el problema reside en la transformación de un ideal normativo en un proyecto de reorganización integral de la sociedad, ¿basta esa lógica para comprender la diversidad de los procesos históricos que el libro reúne bajo la categoría de *utopía* o resulta necesario introducir distinciones que permitan delimitar con mayor precisión el alcance explicativo de esa categoría?

Las interpretaciones de amplio alcance revelan su verdadera capacidad explicativa cuando se enfrentan a la diversidad de los fenómenos que pretenden comprender. La propuesta de Martínez Gorriarán supera ampliamente esa prueba, pero suscita al mismo tiempo una cuestión decisiva. Si el problema fundamental reside en la transformación de un ideal normativo en un proyecto de reorganización integral de la sociedad, ¿basta esa lógica para comprender la diversidad de los procesos históricos que el libro reúne bajo la categoría de *utopía* o conviene introducir algunas distinciones que permitan delimitar con mayor precisión el alcance explicativo de esa categoría?

La pregunta no debilita la tesis central del ensayo; nace precisamente de su consistencia. La reconstrucción que propone resulta especialmente convincente cuando muestra el tránsito por el cual determinadas concepciones políticas dejan de operar como horizontes normativos abiertos para convertirse en proyectos cerrados de reorganización social. Cabe preguntarse, sin embargo, si ese mismo esquema interpretativo puede aplicarse con igual eficacia a todas las formas de pensamiento utópico reunidas bajo una misma categoría. No toda distancia entre la realidad y el ideal implica una voluntad de reconstrucción integral del orden político, del mismo modo que no toda aspiración transformadora presupone la negación del pluralismo, de la contingencia o de los límites del juicio humano. La cuestión consiste, por tanto, en determinar si el concepto de *utopía* distingue con suficiente precisión entre aquellas formulaciones que cumplen una función crítica y orientadora y aquellas otras que aspiran a convertirse en principios exhaustivos de organización histórica.

Lejos de erosionar la argumentación, esta observación permite delimitar con mayor precisión el ámbito en el que la propuesta despliega toda su capacidad interpretativa. Las explicaciones de amplio alcance no se consolidan suprimiendo cualquier posible objeción, sino mostrando con claridad las condiciones bajo las cuales sus categorías conservan toda su fecundidad analítica. Una de las mayores virtudes del libro consiste, precisamente, en suscitar este tipo de interrogantes.

Toda reflexión sobre la responsabilidad intelectual presupone, además, una determinada concepción de la eficacia histórica de las ideas. En el caso de Martínez Gorriarán, las ideas no aparecen como un mero reflejo de procesos sociales, económicos o institucionales, sino como factores que participan activamente en la configuración de los marcos de legitimidad dentro de los cuales determinadas decisiones políticas llegan a resultar concebibles y aceptables. Esta constituye, a mi juicio, una de las aportaciones intelectualmente más valiosas del ensayo, porque recupera la autonomía relativa del pensamiento sin reducir la historia a un simple desarrollo de las ideas.

Reconocer esa eficacia histórica obliga, sin embargo, a precisar el tipo de causalidad que se atribuye al pensamiento. Las ideas nunca actúan de manera aislada. Su influencia depende también de instituciones, culturas políticas, correlaciones de poder, liderazgos y circunstancias históricas concretas que condicionan tanto su recepción como sus efectos. La cuestión decisiva no consiste, por tanto, en decidir si las ideas transforman la historia, sino en comprender de qué modo interactúan con el conjunto de factores que hacen posible esa transformación. Desde esta perspectiva, una de las aportaciones más sólidas del libro no reside únicamente en recordar que las ideas importan, sino en mostrar que modifican los horizontes desde los cuales una sociedad interpreta la realidad y orienta su acción política.

Precisamente porque esta concepción resulta tan sugerente, conduce de manera casi inevitable a la cuestión que constituye el núcleo normativo del ensayo. Si las ideas poseen eficacia histórica, ¿cómo debe entenderse la responsabilidad de quienes las formulan cuando esas mismas ideas son reinterpretadas, transformadas o utilizadas en contextos muy distintos de aquellos en los que fueron concebidas?

Toda teoría de la responsabilidad intelectual exige determinar previamente hasta dónde alcanza la eficacia histórica de las ideas. Ese es, precisamente, el problema normativo al que termina conduciendo el ensayo de Martínez Gorriarán. Si las ideas contribuyen a modificar los marcos de legitimidad desde los que una sociedad interpreta la realidad y orienta su acción política, resulta inevitable preguntarse en qué medida quienes las elaboran, difunden o legitiman pueden ser considerados responsables de las consecuencias históricas que esas mismas ideas llegan a producir.

El principal mérito del libro consiste en rechazar cualquier concepción ingenua de la actividad intelectual. Frente a la imagen del pensador como un observador desinteresado, Martínez Gorriarán recuerda que toda elaboración teórica destinada a intervenir en la esfera pública pasa a formar parte de un espacio de argumentación, legitimación y decisión cuyos efectos desbordan con frecuencia las intenciones de sus propios autores. Pensar políticamente es siempre asumir una forma de responsabilidad. Precisamente por ello, la responsabilidad intelectual no puede reducirse al rigor interno de una teoría, sino que alcanza también a las consecuencias razonablemente previsibles de los argumentos que se defienden y al modo en que estos intervienen en la formación del juicio público.

Reconocer esa responsabilidad exige, sin embargo, introducir una distinción igualmente necesaria. La historia de las ideas nunca coincide plenamente con la historia de sus autores. Entre la formulación de una teoría y sus consecuencias median procesos de interpretación, apropiación, transformación y decisión política que alteran profundamente su significado original. Por ello, la responsabilidad del intelectual no puede identificarse sin más con todos los usos históricos posteriores de las ideas que contribuyó a formular. Su alcance debe medirse por aquello que razonablemente podía anticipar, por los efectos previsibles de su intervención y por el modo en que decidió ejercer su influencia en el espacio público, no por la totalidad de las apropiaciones futuras de su pensamiento. Lejos de debilitar la tesis del libro, esta precisión permite definir con mayor exactitud el tipo de responsabilidad que corresponde atribuir a quienes participan en la elaboración de los lenguajes con los que una sociedad piensa, interpreta y legitima su acción política.

Entendida de este modo, la reflexión de Martínez Gorriarán rebasa ampliamente el examen de los intelectuales que desfilan por sus páginas. La

cuestión ya no consiste únicamente en explicar cómo determinadas ideas contribuyeron a legitimar experiencias políticas concretas, sino en determinar qué exigencias acompañan al ejercicio público del pensamiento en una sociedad democrática. Es en este punto donde el ensayo deja de ser únicamente una reconstrucción de la historia intelectual para convertirse en una reflexión de alcance plenamente filosófico sobre las condiciones éticas del compromiso intelectual.

Y es también aquí donde el lector descubre que la pregunta ya no concierne únicamente a los protagonistas del libro. Al situar la responsabilidad en el modo en que las ideas participan en la configuración del espacio público, el ensayo termina interpelando a cualquiera que aspire a intervenir en él mediante la investigación, la docencia, la creación intelectual o la palabra pública. La cuestión deja entonces de pertenecer exclusivamente a la historia intelectual para convertirse en una exigencia permanente de toda sociedad democrática. Desde esa perspectiva, la pregunta que conduce al último movimiento surge casi de manera inevitable: ¿cuál es, en último término, la aportación más perdurable de un libro que obliga a replantear de este modo la relación entre pensamiento, historia y responsabilidad?

Las observaciones anteriores no disminuyen el valor de *Utopía y desastre*, sino que permiten apreciar con mayor precisión su alcance intelectual. Las obras verdaderamente relevantes no son aquellas que clausuran las discusiones que suscitan, sino las que consiguen reformularlas desde una perspectiva capaz de enriquecer el debate posterior. El libro de Martínez Gorriarán pertenece inequívocamente a esta segunda categoría. La amplitud de su reconstrucción histórica, la coherencia de su propuesta interpretativa y su voluntad de pensar conjuntamente las ideas, la política y la responsabilidad intelectual hacen de él una aportación de indudable interés para la filosofía política contemporánea.

Su principal virtud no reside únicamente en la crítica de determinadas tradiciones ideológicas ni en la revisión de algunos de los episodios más dramáticos de la historia reciente. Consiste, sobre todo, en recordar que las ideas poseen historia porque producen efectos históricos y que, precisamente por ello, nunca pueden separarse por completo de las responsabilidades inherentes a su formulación, difusión y legitimación. La relación entre pensamiento y acción política aparece así liberada tanto del determinismo que reduce las ideas a un simple reflejo de las fuerzas sociales como del voluntarismo que les atribuye una capacidad ilimitada para transformar la realidad. Entre ambos extremos, el ensayo reivindica una concepción de la política atenta a la complejidad de los procesos históricos, respetuosa con la contingencia y consciente de los límites que acompañan a toda pretensión de reorganizar racionalmente la vida colectiva.

Este es, probablemente, el legado más perdurable del libro. Más allá de los autores, episodios y controversias que analiza, obliga a reconsiderar una de las preguntas permanentes de la filosofía política: de qué modo intervienen las ideas

en la configuración de la historia y qué responsabilidad corresponde a quienes participan en su elaboración y circulación pública. El ensayo no ofrece una respuesta definitiva –ningún libro verdaderamente importante debería aspirar a hacerlo–, pero consigue formular la pregunta con una claridad renovada y a la luz de una experiencia histórica que ya no permite ignorar el peso político de las construcciones intelectuales.

Quizá sea esta la medida más justa de su valor. Las obras destinadas a perdurar no son aquellas que eliminan las preguntas fundamentales, sino las que consiguen formularlas de tal modo que ya no resulte posible eludirlos. *Utopía y desastre* pertenece a esa tradición. Al concluir su lectura, el lector no deja atrás únicamente un libro sobre la historia de los intelectuales o sobre los riesgos del pensamiento utópico. Se descubre, más bien, ante una pregunta que también le concierne: qué responsabilidad asume quien interviene mediante las ideas en la interpretación y transformación del mundo común.

El libro consigue así devolver al primer plano una cuestión que la filosofía política nunca ha dejado de plantearse, aunque con frecuencia haya cambiado el lenguaje con el que la formula: cómo pensar la relación entre las ideas, la historia y la responsabilidad sin renunciar ni a la capacidad transformadora de la razón ni a la conciencia de sus límites. Las obras destinadas a perdurar no son aquellas que eliminan las preguntas, sino aquellas que consiguen formularlas con una claridad nueva. Esa es, en último término, la contribución más valiosa de *Utopía y desastre*: recordarnos que la tarea de la filosofía política no consiste en proporcionar respuestas definitivas, sino en mantener abiertas, con el mayor rigor intelectual posible, aquellas preguntas de cuya formulación depende, en buena medida, la calidad de nuestra vida política.

